



## **Factor 2. Estudiantes**

Universidad Pedagógica Nacional - 2020



## AUTOEVALUACIÓN 2014

Ponderación del factor %	Característica		Ponderación de la característica %		Grado de cumplimiento por tipo de fuente			Total
					Documental	Estadística	Percepción	
15	4	Deberes y derechos de los estudiantes	1	0,79	4,25	NA	3,20	4,04
	5	Admisión y permanencia de estudiantes	3	2,53	4,52	4,20	3,50	4,22
	6	Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	3	2,22	3,75	4,13	2,90	3,69
<b>Grado de cumplimiento del Factor 2</b>			<b>15</b>	<b>12,14</b>	<b>Se cumple en alto grado</b>			<b>4,0</b>

## AUTOEVALUACIÓN 2018

Ponderación del Factor	Característica	% Ponderado Característica		Cumplimiento	Calificación por tipo de fuente		Total
		% Asignado	% Alcanzado		Documental 80%	Percepción 20%	
10	Deberes y derechos de los estudiantes	3	2,8	92,00	4,6	4,4	4,6
	Admisión y permanencia de estudiantes	3	2,8	92,00	4,6	4,4	4,6
	Sistema de estímulos y créditos para estudiantes	4	3,5	88,00	4,5	4,1	4,4
<b>Grado de cumplimiento y calificación del Factor 2</b>		<b>10</b>	<b>9,0</b>	<b>90,40</b>	<b>Se cumple plenamente</b>		<b>4,5</b>



11,26%



## Debilidades y fortalezas derivadas de la autoevaluación Comparativo de los dos procesos 2014 Vs 2019





## OPORTUNIDADES DE MEJORA –2014

### Recomendaciones en el Informe de pares

- En 2015 se observaba una disminución en el número de estudiantes de pregrado, debido a que algunas extensiones como las de Puerto Asís, Guapi y La Chorrera habían sido suspendidas por falta de apoyo de los Departamentos; se recomendaba por parte de los pares que estas u otras extensiones pudieran ofrecerse en el futuro con el apoyo requerido por considerarlas importantes oportunidades de aprendizaje para los estudiantes y esenciales para las poblaciones favorecidas.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educando a Educadores*



## Principales avances en el mejoramiento continuo

### Balance del Plan de Mejoramiento Institucional 2014-2018





## BALANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2014 - 2019

Característica	Metas	% Cumplimiento	Acciones de mejora
<b>Característica 4. Deberes y derechos de los estudiantes</b>	Meta 4.1. Actualizar el reglamento estudiantil de pregrado y elaborar el reglamento de posgrado, incorporando el tema de estímulos.	80%	Revisión y actualización participativa de la normatividad (Reglamentos) de pregrado y posgrado
	Meta 4.2. Contar con políticas que den cuenta de las estrategias institucionales y su impacto en la retención estudiantil.	100%	Realización de estudios acerca de la trayectoria institucional en programas de apoyos e incentivos para estudiantes que aporten información con respecto a la retención, permanencia y graduación de estudiantes de los programas de educación superior de la UPN y aquellos del IPN.
	Meta 4.3. Documentar y visibilizar la existencia de grupos y organizaciones estudiantiles en la Universidad.	60%	Sistematización y documentación de organizaciones estudiantiles existentes en la Universidad.
	Meta 4.4. Incentivar y formar para la participación estudiantil en el gobierno universitario.	100%	Construcción y formalización institucional de estrategias de formación para la participación de estudiantes en cuerpos colegiados.



## BALANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2014 - 2019

Característica	Metas	% Cumplimiento	Acciones de mejora
<b>Característica 5. Admisión y permanencia de estudiantes</b>	Meta 5.1. Formular estrategias, políticas e indicadores que permitan mejorar los índices de selección y permanencia de los estudiantes de la UPN y el IPN.	100%	Diseño de una política con estrategias e indicadores que permitan identificar las mejoras en los procesos de admisión, permanencia y graduación. Revisión y evaluación constante del mecanismo de ingreso al IPN, con el fin de precisar y fortalecer la proyección social del Instituto.
	Meta 5.2. Incrementar las estrategias y mecanismos de divulgación para la oferta de los programas académicos.	100%	Diseño e implementación de nuevas estrategias y mecanismos de divulgación para la oferta de los programas existentes en la Universidad.
	Meta 6.1. Proponer y adoptar mecanismos de seguimiento académico a las poblaciones especiales estudiantiles.	100%	Diseño de un programa de inclusión efectivo en busca del favorecimiento de poblaciones vulnerables y especiales, con los respectivos mecanismos de seguimiento a dicha población



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educando al educador*



## ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2014-2019

Acciones y proyectos enfocados al fortalecimiento de los logros y el mejoramiento de los resultados en las características del Factor 2. Estudiantes



# ARTICULACIÓN



## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2014-2019

Meta 4.1. Actualizar el reglamento estudiantil de pregrado y elaborar el reglamento de posgrado, incorporando el tema de estímulos.



Meta 4.2. Contar con políticas que den cuenta de las estrategias institucionales y su impacto en la retención estudiantil. Meta 5.1. Formular estrategias, políticas e indicadores que permitan mejorar los índices de selección y permanencia de los estudiantes de la UPN y el IPN. Meta 6.1. Proponer y adoptar mecanismos de seguimiento académico a las poblaciones especiales estudiantiles.



## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2014-2019

Eje 1. Acciones 1, 8, 9, 10: Programa Maestros con Excelencia y Dignidad, el proyecto “Reestructuración orgánica y normativa”.

Eje 1. Acciones 2, 5, 7: Programa Horizonte para la Acreditación, los proyectos: “Fortalecimiento de la autoevaluación para la acreditación” y “Bienestar para todas y todos”.



## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Meta 5.2. Incrementar las estrategias y mecanismos de divulgación para la oferta de los programas académicos.

Meta 4.3. Documentar y visibilizar la existencia de grupos y organizaciones estudiantiles en la Universidad.

Meta 4.4. Incentivar y formar para la participación estudiantil en el gobierno universitario.

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Eje 1. Acción 6: Programa Apropriación social del Conocimiento y Comunicación Institucional, el proyecto "Fortalecimiento de las comunicaciones y los recursos educativos".

Acción 16: Programa Fortalecimiento y Desarrollo de Programas de Formación Apoyados por tic, el proyecto "Construcción, estructuración y puesta en marcha del Centro de Investigación y Desarrollo Experimental-Cidet de la UPN".

Eje 2. Acciones 3 y 4: Programa Conflictos, Derechos Humanos y Pedagogías de la Memoria, el proyecto "Proyectos semilla: Tejiendo redes y saberes por una pedagogía de la paz, los derechos humanos y la memoria".



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Educando a Educadores



## Resultados del proceso de autoevaluación 2014-2018

### Factor 2. Estudiantes



## Factor 2: **Estudiantes**

Ponderación del Factor	Característica	% Ponderado Característica		Cumplimiento	Calificación por tipo de fuente		Total
		% Asignado	% Alcanzado		Documental 80%	Percepción 20%	
10	Deberes y derechos de los estudiantes	3	2,8	92,00	4,6	4,4	4,6
	Admisión y permanencia de estudiantes	3	2,8	92,00	4,6	4,4	4,6
	Sistema de estímulos y créditos para estudiantes	4	3,5	88,00	4,5	4,1	4,4
<i>Grado de cumplimiento y calificación del Factor 2</i>		10	9,0	90,40	Se cumple plenamente		4,5



11,26%



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educando a Educadores*



## Actualización de la normativa del proceso de admisión a los programas de pregrado



## PROCESO DE SELECCIÓN PREGRADO

FACTOR 1 60%

Máximo 2 fases:  
Prueba General  
y Prueba  
específica

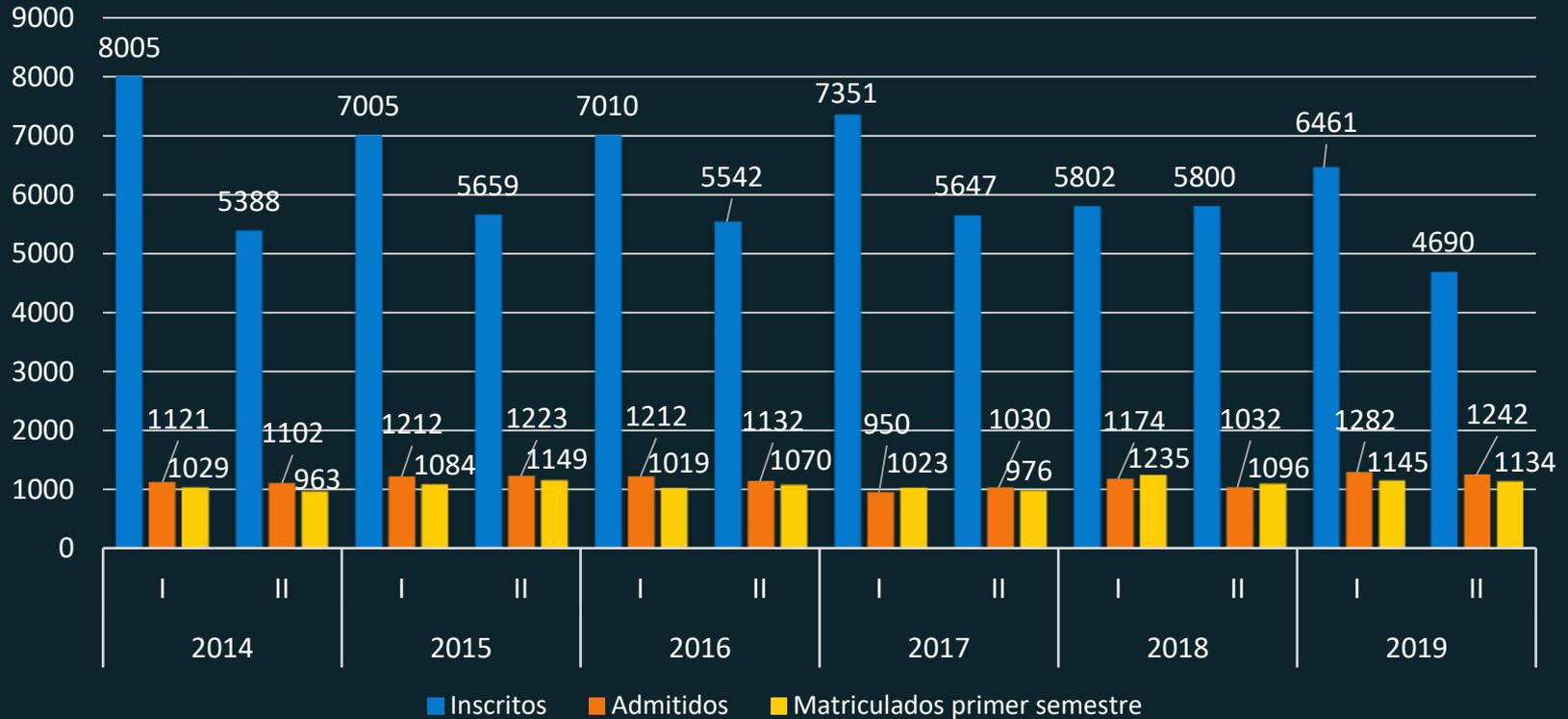
FACTOR 2: 40%  
Entrevista  
individual

La prueba general que la Universidad ofrece aplicará a los aspirantes de los programas en los que el número de ellos sea mayor que el triple de los cupos aprobados por el Consejo Académico.

Fuente: Acuerdo 014 de 2018. Por el cual se adoptan criterios generales de admisión para aspirantes a ingresar por primera vez, transferencia externa y nueva admisión, a los programas de pregrado de la Universidad. Consejo Académico



## Inscritos, admitidos y matriculados en pregrado UPN 2014-2019



Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro, Abril de 2020



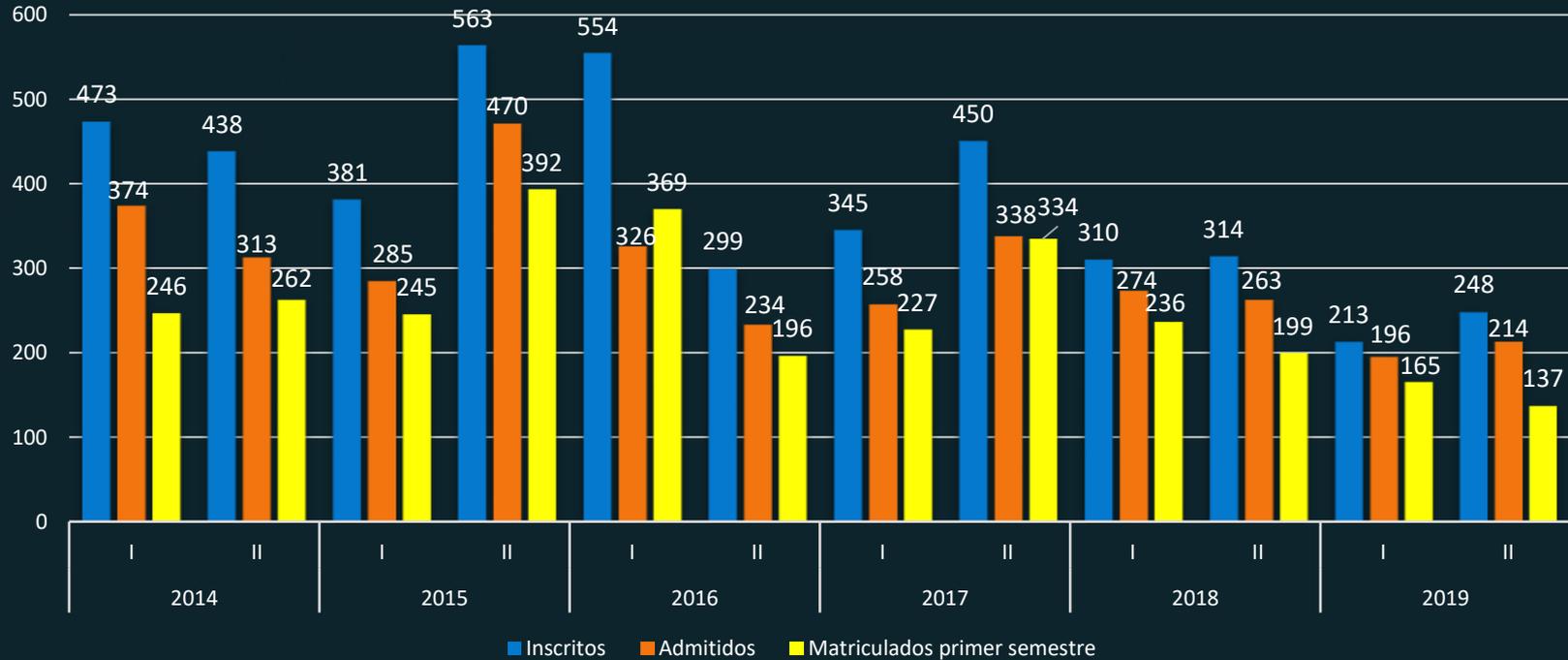
## Índices de Absorción y Selección UPN. Pregrado 2014-2019

Año	Periodo	Índice de Selectividad Pregrado (%)	Índice de Absorción Pregrado (%)
2014	I	14	92
	II	20	87
2015	I	17	89
	II	22	94
2016	I	17	84
	II	20	95
2017	I	13	108
	II	18	95
2018	I	20	105
	II	18	106
2019	I	20	89
	II	26	91
<b>PROMEDIO</b>		<b>18</b>	<b>94</b>

Fuente: Cálculos propios a partir de datos de Subdirección de Admisiones y Registro y SNIES, abril de 2020.



## Inscritos, admitidos y matriculados en Posgrado UPN 2014-2019



Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro, Abril de 2020



## Índices de Absorción y Selección programas de Posgrado UPN 2014-2019

Año	Periodo	Índice de Selectividad Posgrado (%)	Índice de Absorción Posgrado (%)
2014	I	79	66
	II	71	84
2015	I	75	86
	II	83	83
2016	I	59	113
	II	78	84
2017	I	75	88
	II	75	99
2018	I	88	86
	II	84	76
2019	I	92	84
	II	86	64
PROMEDIO		79	84



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educando a Educadores*



## Actualización de la normativa del proceso de admisiones inclusivas a los programas de pregrado



*Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos – Biblioteca Central*



## PROCESO DE SELECCIÓN PREGRADO – Admisiones inclusivas

(Acuerdo 008 del 04 de abril de 2018. *Por el cual se establece el proceso de admisión y educación inclusiva para aspirantes Sordos, con discapacidad visual y con discapacidad física-motora*).

El proceso de selección lo realiza la **Licenciatura en Educación Especial** con el direccionamiento del **Proyecto Manos y Pensamiento**. Aplica para aspirantes Sordos, con discapacidad visual y con discapacidad física-motora. Tiene en cuenta los siguientes aspectos a evaluar:

Competencia de Lengua  
de Señas Colombiana

Castellano Lectoescrito

Entrevista de selección

Una vez los aspirantes Sordos aprueban las pruebas iniciales, obtienen un cupo en la Licenciatura en Educación Especial donde cursarán semestre cero. La Universidad asignará un mínimo de 15 y un máximo de 20 cupos estos aspirantes. Estos cupos son adicionales a los aprobados para la Licenciatura en Educación Especial, en su admisión ordinaria.



## PROCESO DE SELECCIÓN PREGRADO – Admisiones inclusivas

Acuerdo 017 del 10 de mayo de 2017. *Por el cual se establece el proceso de admisión inclusiva para aspirantes pertenecientes a poblaciones de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado en Colombia, desmovilizada en proceso de reintegración y habitantes de frontera.*

El proceso de selección lo orienta el **Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil – GOAE**. Aplica para poblaciones de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado en Colombia, desmovilizada en proceso de reintegración y habitantes de frontera.

Se asigna hasta el 8% adicional de la totalidad de cupos aprobados para cada licenciatura, a las personas de estas poblaciones que hayan obtenido los mayores puntajes del proceso de admisión y que sean inferiores al menor puntaje obtenido por los admitidos en proceso ordinario, de acuerdo con los cupos aprobados por el Consejo Académico.



## Admisiones inclusivas UPN 2014 -2019

AÑO	Total, Estudiantes UPN Pregrado	Total, Estudiantes matriculados por admisiones inclusivas	Porcentaje de admisiones inclusivas UPN
2014	9840	381	3,87
2015	9962	464	4,66
2016	9664	493	5,1
2017	9506	638	6,71
2018	9796	823	8,4
2019	9939	968	9,74
Promedio	9785	628	6,41

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro, julio de 2020.



## Admisiones inclusivas UPN 2014 -2019

POBLACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Grupos Étnicos	153	193	219	285	350	385
Víctimas de conflicto armado	90	113	149	224	336	442
Con discapacidad visual	60	69	60	58	77	81
Con discapacidad físico-motora	26	24	20	17	16	22
Sordos	52	65	45	54	44	38
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>464</b>	<b>493</b>	<b>638</b>	<b>823</b>	<b>968</b>

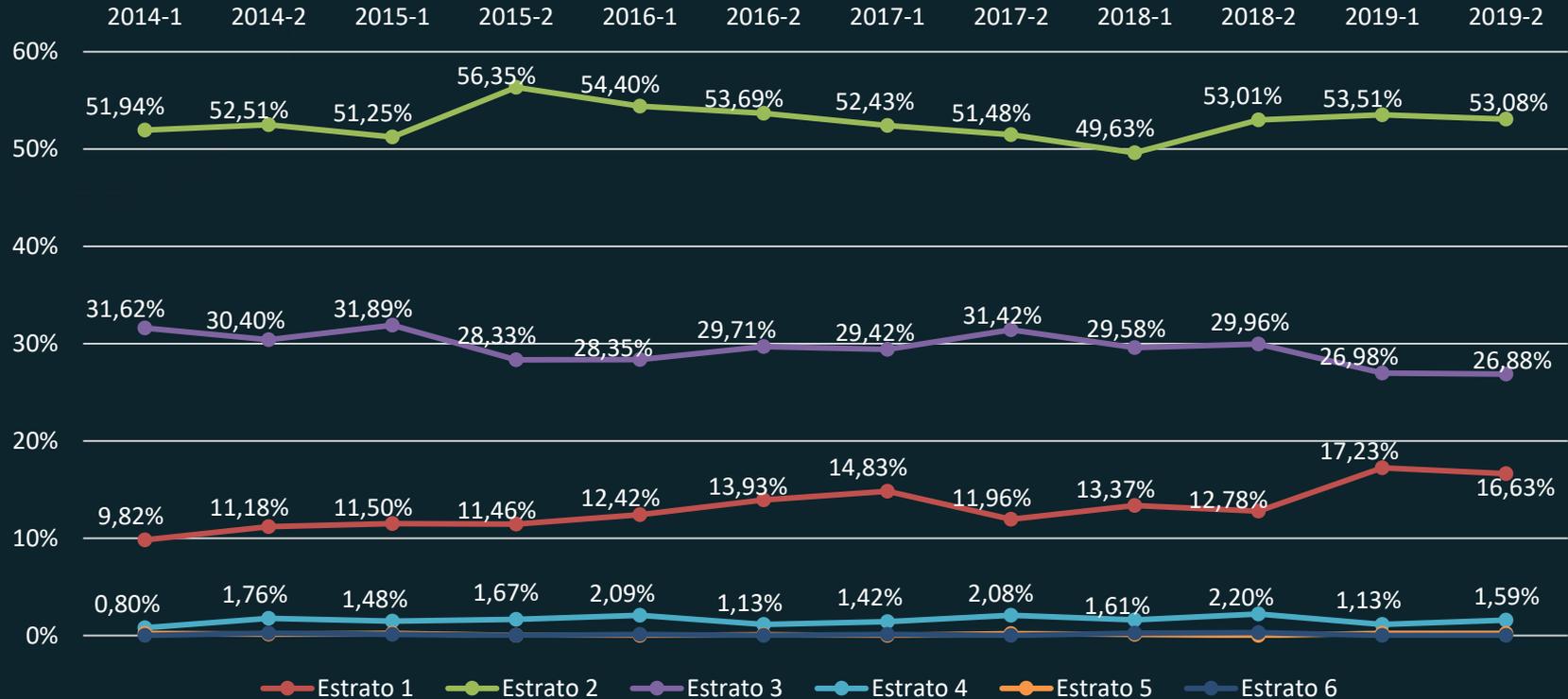


## Caracterización de los estudiantes de la UPN en pregrado





## Estrato socioeconómico estudiantes primer semestre UPN 2014-2019



Fuente: SPADIES 3.0 fecha de consulta 07-05-2020



## Nivel Pruebas Saber 11 estudiantes primer semestre UPN 2014-2019



Información reportada por SPADIES 3.0. Fecha de consulta: 07-05-2020.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educando al Educador*



## Políticas y estrategias de apoyo a la permanencia y la graduación





## ESTRATEGIAS

### • PROCESOS DE NUEVA ADMISIÓN

PREGRADO Acuerdo 014 de 2018  
POSGRADO Acuerdo 026 de 2020

### • PROCESOS DE REINTEGRO

Reglamento Estudiantil Pregrado Acuerdo 025  
de 2007  
Reglamento Estudiantil Posgrado Acuerdo  
026 de 2020

### AMNISTÍA UPN

AMNISTÍA 60 AÑOS (2015) 148 admitidos y  
84 graduados



## POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PREGRADO

PERIODO	FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA	RELIQUIDACIÓN	MONITORÍAS	
			UAESP	ASE
2014-1	12	193	-	79
2014-2	6	166	-	84
2015-1	7	145	-	77
2015-2	4	105	-	88
2016-1	9	103	-	77
2016-2	6	68	-	80
2017-1	42	145	135	77
2017-2	90	57	197	77
2018-1	141	95	146	112
2018-2	224	109	174	125
2019-1	489	109	185	109
2019-2	381	146	187	146
2020-1	1281	128	0	98
<b>TOTAL</b>	<b>2692</b>	<b>1569</b>	<b>1024</b>	<b>1229</b>



## POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PREGRADO

PERIODO	BECA PREGRADO	MATRÍCULAS DE HONOR	MONITORÍAS ACADÉMICAS		PROTOCOLO INSTITUCIONAL
			DOCENCIA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN	
2014	34	76	188	165	10
2015	30	84	188	157	10
2016	30	84	208	248	10
2017	32	77	213	201	10
2018	36	77	210	238	9
2019	30	76	212	235	10
2020	-	-	106	128	10
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>474</b>	<b>1325</b>	<b>1372</b>	<b>69</b>



## APOYOS DEL GOBIERNO NACIONAL PREGRADO

AÑO	GENERACIÓN E	
	EQUIDAD	EXCELENCIA
2019	340	2
2020-1	201	5
<b>TOTAL</b>	<b>541</b>	<b>7</b>

PERIODO	JOVENES EN ACCIÓN
2019-1	625
2019-2	410
2020-1	843
<b>PROMEDIO</b>	<b>626</b>



## APOYOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES

AÑO	SER PILO PAGA	FONDOS ICETEX	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	BECAS 2942
2014	-	438	-	-
2015	-	269	6	160
2016	-	583	3	189
2017	5	220	2	131
2018	3	311	6	55
2019	3	270	3	160
2020	3	217	2	60
PROMEDIO	4	330	4	TOTAL, BECAS 755



## APOYOS E INCENTIVOS ECONÓMICOS EN POSGRADO

Descuento  
por **pronto pago.**

Pago fraccionado.

**Descuento de 2.5  
SMMLV** por semestre  
para estudiantes del  
Doctorado según el  
Acuerdo 11 del 2009,  
art. 3.

**Descuento del  
90%** en el valor de la  
matrícula para  
docentes de planta,  
funcionarios  
administrativos de  
planta y trabajadores  
oficiales de la  
Universidad.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educando a Educadores*



## APOYOS E INCENTIVOS ECONÓMICOS EN POSGRADO

**Descuento del 75%** del valor de la matrícula para profesores Ocasionales de la Universidad Pedagógica Nacional (Acuerdo 016 de 2005).

**Descuento del 50%** para los profesores Catedráticos de la Universidad Pedagógica Nacional.

La Universidad otorga hasta **2 becas anuales del 100%** del valor de la matrícula en los programas de posgrado para los egresados de pregrado.

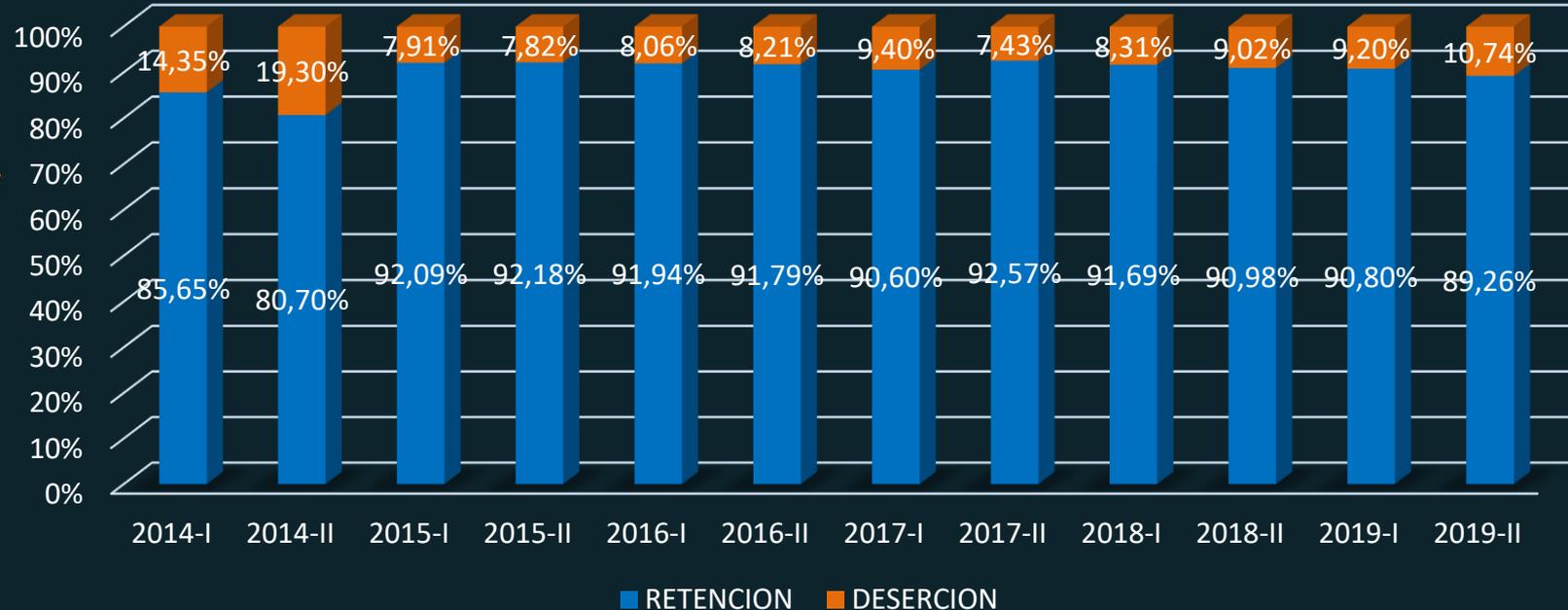


## APOYOS E INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO CON VÍNCULO LABORAL UPN

AÑO	-90% funcionarios y profesores de planta	-75% profesores ocasionales	-50% profesores catedráticos
2014	95	8	4
2015	89	33	23
2016	78	47	26
2017	53	18	2
2018	49	13	4
2019	41	6	0
2020	40	14	2
<b>TOTAL</b>	<b>445</b>	<b>139</b>	<b>61</b>



## Tasa de deserción anual pregrado UPN

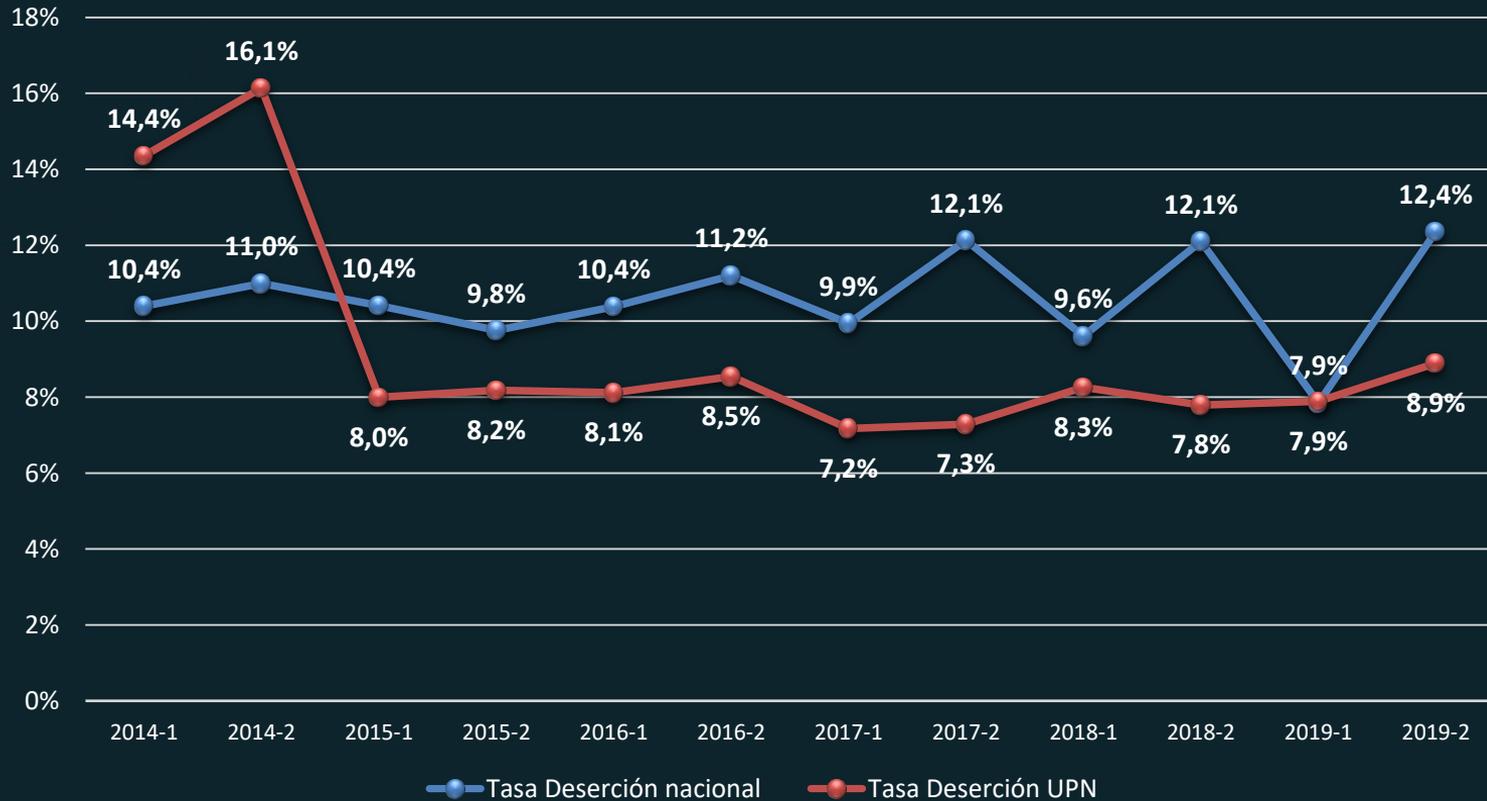


Deserción anual: Proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después.

*Fuente:* Elaboración propia consulta SPADIES 3.0, fecha de consulta 28/04/2020.



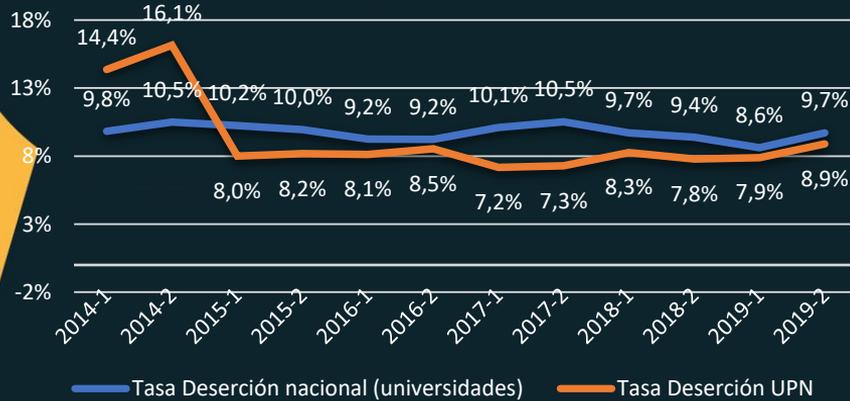
## Comparación Deserción anual UPN vs. Nacional (Sistema)



Fuente: Elaboración propia consulta SPADIES 3.0, fecha de consulta 16/09/2020.



### Deserción anual UPN vs. Nacional (Universidades) 2014 - 2019



### Deserción anual UPN vs. Programas Educación 2014 - 2019





## Número de graduados de pregrado y posgrado 2014-2019

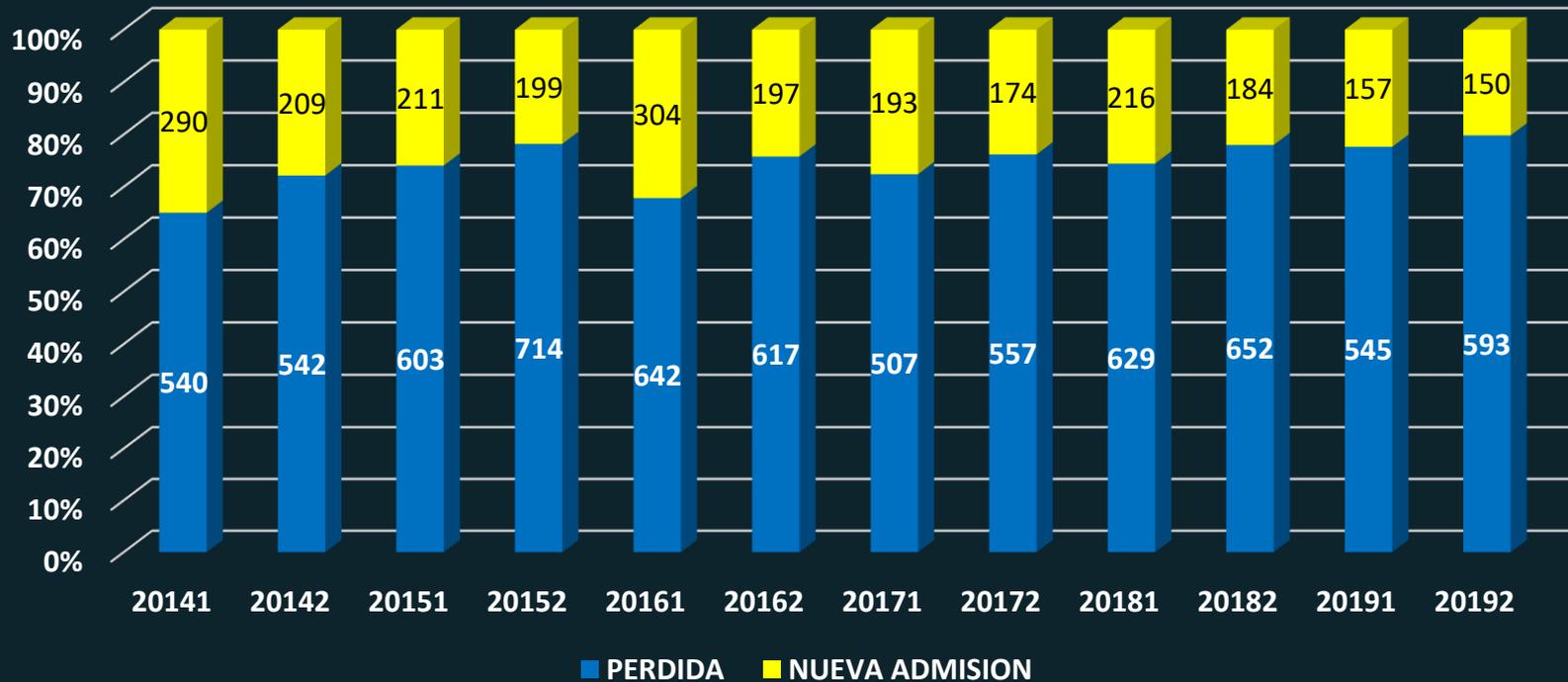
Año	Periodo	Graduados*		Total por año
		Pregrado	Posgrado	
2014	I	677	250	2524
	II	1145	452	
2015	I	116	112	1791
	II	1147	416	
2016	I	175	94	1864
	II	1172	423	
2017	I	153	138	1676
	II	998	387	
2018	I	151	177	1329
	II	759	242	
2019	I	309	79	1034
	II	442	204	
<b>TOTAL</b>		<b>7244</b>	<b>2974</b>	<b>10218</b>

*Nota:* \*Graduado: Estudiante que ha recibido el grado por parte de la IES como muestra de la culminación de su ciclo académico..

*Fuente:* Subdirección de Admisiones y Registro, julio 2020.



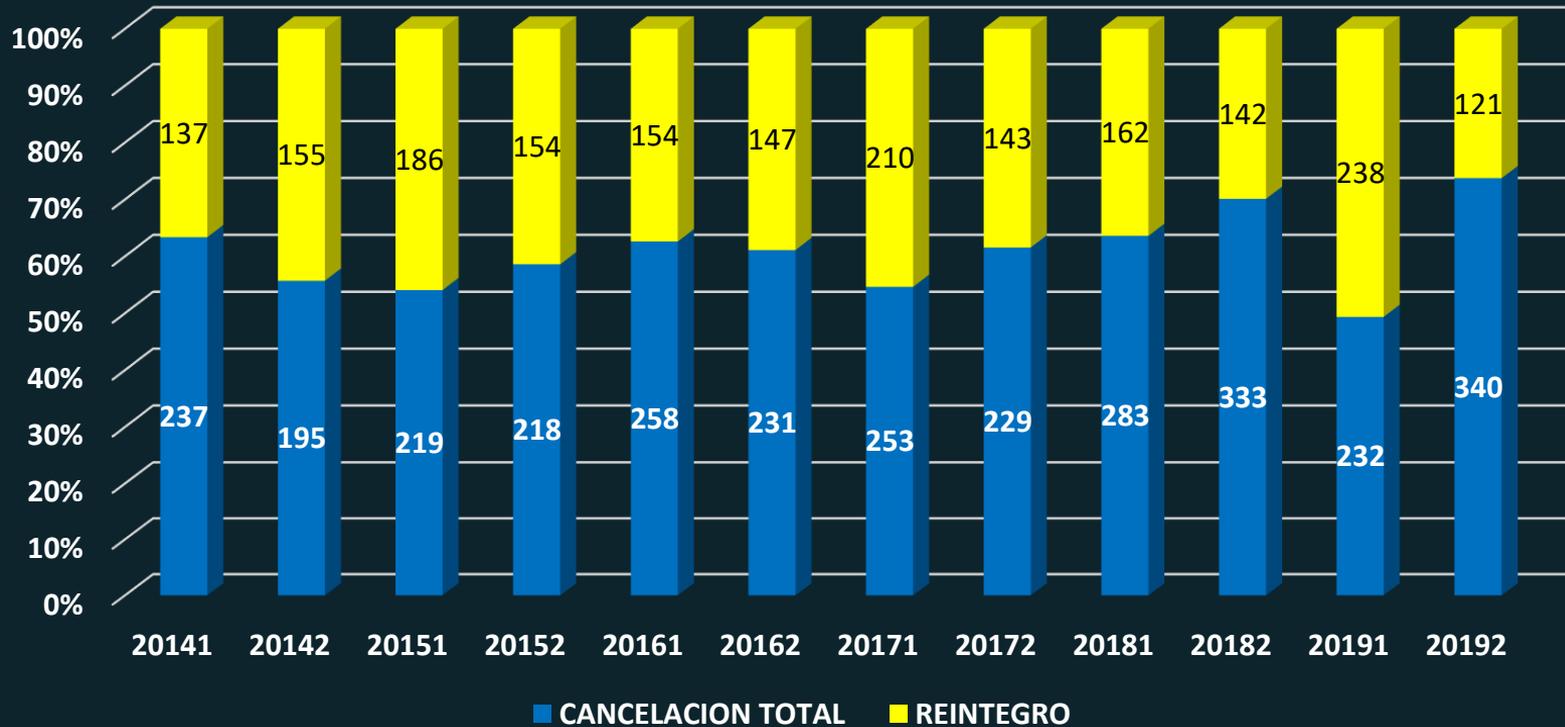
## Pérdida de calidad de estudiante Vs nueva admisión 2014 -2019



Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro, julio de 2020.



## Cancelación total vs reintegro 2014 -2019

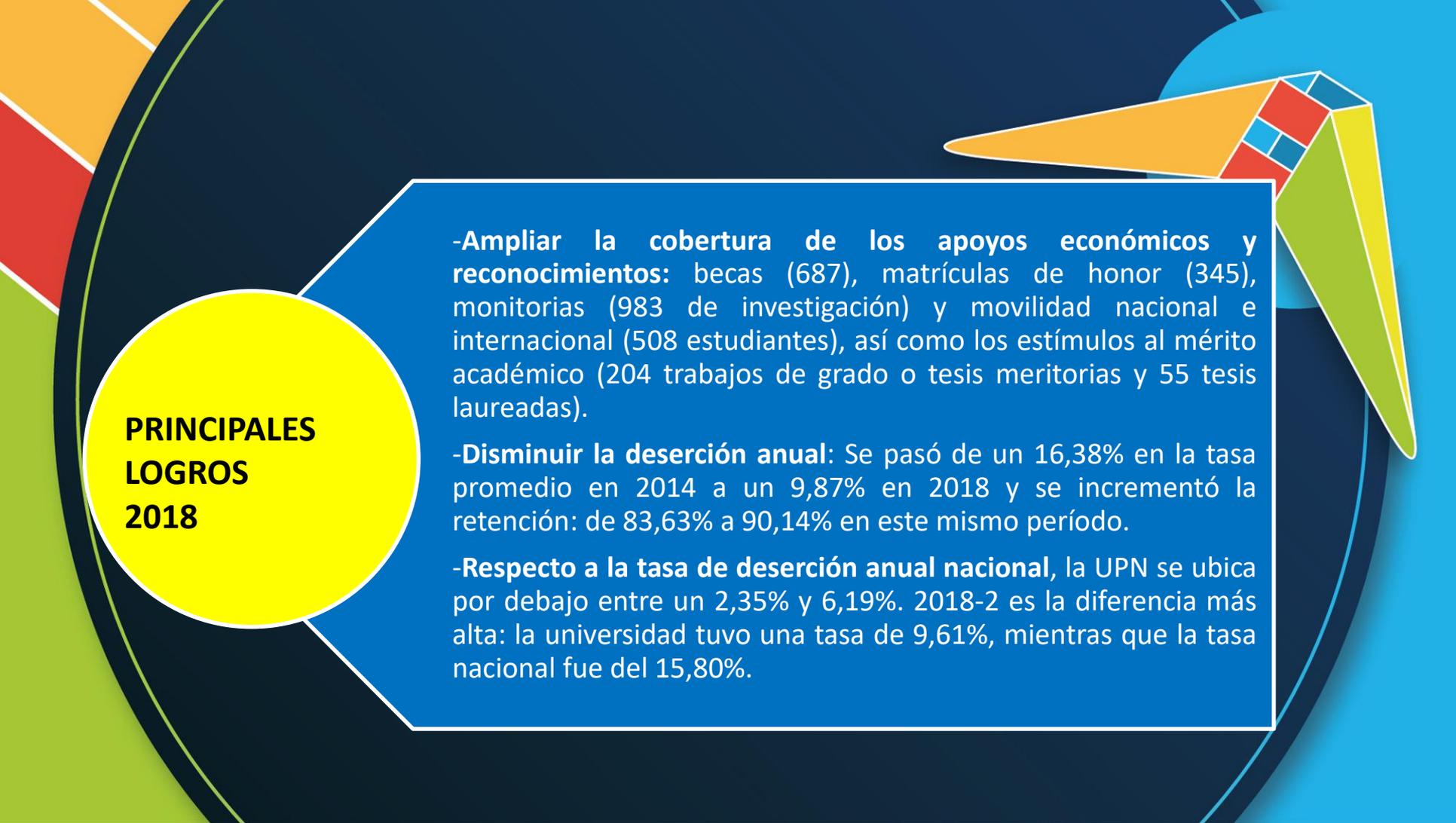


Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro, julio de 2020.



**PRINCIPALES  
LOGROS  
2018**

- **Consolidar políticas y actualizar la normatividad** en torno a la **educación inclusiva** en los procesos de admisión, permanencia y graduación de sus estudiantes.
- **Incrementar el porcentaje de admisión inclusiva** de 3,87% en 2014 a 8,40% en 2018 y se duplicó el número de estudiantes admitidos en condición de discapacidad.
- **Afianzar la participación de los estudiantes en los órganos colegiados** y en la construcción de políticas y normatividad institucional.



## PRINCIPALES LOGROS 2018

**-Ampliar la cobertura de los apoyos económicos y reconocimientos:** becas (687), matrículas de honor (345), monitorias (983 de investigación) y movilidad nacional e internacional (508 estudiantes), así como los estímulos al mérito académico (204 trabajos de grado o tesis meritorias y 55 tesis laureadas).

**-Disminuir la deserción anual:** Se pasó de un 16,38% en la tasa promedio en 2014 a un 9,87% en 2018 y se incrementó la retención: de 83,63% a 90,14% en este mismo período.

**-Respecto a la tasa de deserción anual nacional,** la UPN se ubica por debajo entre un 2,35% y 6,19%. 2018-2 es la diferencia más alta: la universidad tuvo una tasa de 9,61%, mientras que la tasa nacional fue del 15,80%.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educando a Educadores*



## Articulación entre el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024





## ARTICULACIÓN ENTRE EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 - 2024

### PMI 2020-2024: Factor 2. Estudiantes

Seguimiento al sistema de estímulos y a su impacto.

Sostener y ampliar la movilidad e intercambios

Fortalecer programas para disminuir la deserción.

Ampliar las estrategias comunicativas en torno a los asuntos académicos, bienestar y de gestión estudiantil

### PDI 2020-2024: Eje/ programa - proyecto

Eje1. Docencia y excelencia / Estrategias de ingreso, permanencia y graduación.

Eje 6. Universidad en red nacional e internacional /Movilidad docente y estudiantil.

Eje1. Docencia y excelencia / Estrategias de ingreso, permanencia y graduación.

Eje 1. Gestión Académica, Administrativa y Financiera / Sistema de comunicación integral



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*



Vamos por la

**RENOVACIÓN**

de la acreditación institucional de alta calidad

*Un reconocimiento a lo que somos*